

Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha: 11 MAYO 2022

Hora:
Número:

S-103461

Asunto: retirada producto cosmético
Referencia: SOF/BBG/crm /71
Ref. AMPS: CM 205/2022/IL
Fecha: 10/05/2022

RETIRADA DEL MERCADO DE EAU DE TOILETTE PARFUMS GRES CABOTINE.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha detectado la presencia en el mercado español del producto EAU DE TOILETTE PARFUMS GRES CABOTINE, afecta a todos los lotes que contengan butylphenyl methylpropional en su composición, cuyo responsable de puesta en el mercado es LALIQUE BEAUTY SERVICES, Francia y cuenta en nuestro país con dos distribuidores Grupo UVESCO, Guipúzcoa y NAYPES FRAGANCIAS Y COSMÉTICOS, S.L., Sevilla

En el producto se ha detectado la presencia de BUTYLPHENYL METHYLPROPIONAL (CAS: 80-54-6), sustancia clasificada como CMR y prohibida por el Reglamento (UE) 2021/1902 de la Comisión de 29 de octubre de 2021 que la incorpora en la entrada 1666 del anexo II (lista de sustancias prohibidas en productos cosméticos) del REGLAMENTO (CE) 1223/2009, por tanto no pueden ponerse en el mercado y no pueden seguir comercializándose los cosméticos que contengan butylphenyl methylpropional en su composición y deberían haberse retirado del mercado, en caso de que se encontraran dentro de la cadena de suministro, antes del 01/03/2022.



Como consecuencia de lo informado la AEMPS ha solicitado a la empresa NAYPES FRAGANCIAS Y COSMÉTICOS, S.L., información sobre la distribución de los productos (pendiente de ser suministrada). Se adjunta la información facilitada por Dirección de Farmacia del Departamento de Salud del Gobierno Vasco de los productos retirados por la empresa Grupo Uvesco:

Referencias producto	UNIDADES
81937 EST CABOTINE EDT 50ML+ BODY 50	1
88648 EST CABOTINE 100ML + BODY 200ML	10
89012 COL CABOTINE EDT VAPO 100ML	21
Total general	32

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Creado/validado en representación según del Gobierno de La Rioja		Pág 1 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
0086	Uefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	Oficina de Control General	11/05/2022 07:45:46		
Código SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV BUZY2W7ORLEGV7			11/05/2022 07:45:46		
1 Jefe Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos					
2					

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES - Creado en repositorio seguro del Sistema de La Rioja		Pág 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
0086	Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	Segunda instancia general	11/080220104708		
Cargado SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja por CSV: BUHYZNBYORLEGVT Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			11/080220104708		
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos				
2					